MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

MEMORANDO

202324000049783

202324000049783

MEMORANDO

Bogotá, D.C., ***F_RAD***

PARA: **Dra. ANGÉLICA MARÍA ROMERO**
COORDINADORA GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

DE: **JOHN FRANCISCO ARIZA MONTOYA**
SUPERVISOR CONTRATO No. 216 de 2022

ASUNTO: **REMISIÓN DOCUMENTOS SEGUNDO PAGO DEL CONTRATO 894 de 2022**

Por medio de la presente, me permito adjuntar los documentos para el **SEGUNDO PAGO** correspondiente al Contrato No. 894 de 2022, por el periodo comprendido entre el **1 al 30 de enero de 2023** de acuerdo con lo pactado en la cláusula de forma de pago, a saber, los siguientes:

- Formato Declaración Juramentada Base del Cálculo de Retención - GFIF02
- Formato Certificación parcial - GFIF03
- Formato Informe Parcial de Ejecución y Supervisión - GCOF18
- Cuenta de Cobro.
- Certificados de Afiliación al SGSSS

Cordialmente,

FRANCISCO ARIZA

Firmado digitalmente por John Francisco Ariza Montoya

JOHN FRANCISCO ARIZA MONTOYA

Anexo(s): Documentos soporte

Copia (s): Dra. Ingrid Córdoba, Coordinador(a) del Grupo de Ejecución y Liquidación Contractual.

Elaboró: dgongora

Revisó/Aprobó: jariza

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	Código	GFIF03
	FORMATO	CERTIFICACIÓN PAGO PARCIAL	Versión	01

(1) Contrato No.	894	**de**	2022	
(2) Nombre del contrarista y/o Representante Legal:			DAVID LEONARDO GÓNGORA LEAL	
(3) Dirección:	CRA 7 # 19-55 Sur , BOGOTA DC		**(4) Teléfono:**	
(5) Cédula y/o NIT:	1032402798		**(6) Correo electrónico:**	dlgongoral@gmail.com
(7) Nombre(s) de el(los) supervisor(es) y/o interventor(es):			JOHN FRANCISCO ARIZA MONTOYA	
(8) Dependencia:	GRUPO MEDICAMENTOS		**(9) No. extensión o teléfono:**	
(10) Objeto:	APOYO PROFESIONAL A LA DIRECCIóN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGíAS EN SALUD EN LA ELABORACIóN DE INSUMOS TéCNICOS NECESARIOS EN LOS PROCESOS DE REGULACIóN DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y PARA EL MONITOREO DE ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS, DESARROLLANDO HERRAMIENTAS QUE FAVOREZCAN EL ACCESO A MEDICAMENTOS			
(11) Plazo de ejecución:	30 de Abril de 2023			
(12) Fecha de inicio:	28 de Diciembre de 2022		**(13) Fecha de terminación:**	30 de Abril de 2023
(14) Valor inicial del contrato:		$45,000,000.00		
(15) Valor pagos (mensual o somo se haya pactaado):		$9,000,000.00		
(16) Valor desplazamiento:		$0.00		
(17) Adición:	$0.00			
(18) Prórroga (tiempo):				
(19) Suspensión:				
(20) Cesión:				
(21) Concepto del pago:	Pago No. 2 del 2023-01-01 al 2023-01-30 894-2022			

Aspecto económico

(22) Valor total contrato (inicial+adición) (vigencia) $	(23) Valor pagado (vigencia) $	(24) Valor a pagar (vigencia) $	(25) Saldo liberado (vigencia) $	(26) Saldo por pagar (vigencia) $
Vigencia 2022: $9,000,000.00 Vigencia 2023: $36,000,000.00	Vigencia 2022: $900,000.00 Vigencia 2023: $0.00	Vigencia 2022: $0.00 Vigencia 2023: $9,000,000.00	Vigencia 2022: $8,100,000.00 Vigencia 2023: $0.00	Vigencia 2022: $0.00 Vigencia 2023: $27,000,000.00

(27) Salud valor aporte:	$450,000.00	**(28) Pensión valor aporte:**	$576,000.00
(29) ARL:			$18,792.00
(30) Planilla de pago:	65250824	**(31) Fecha:**	03 de Febrero de 2023
(32) Certificados parafiscales de fecha:			

(33) Concepto supervisor(es) y/o interventor(es)

El/la contratista, DAVID LEONARDO GÓNGORA LEAL, cumplió con las obligaciones contraídas en el contrato No. 894 de 2022, presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, productos y demás obligaciones pactadas en el contrato y en el período señalado en el concepto del pago, correspondiente al contrato principal.

De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

El contratista cumplió con el requisito establecido en el numeral siete (7) de la circular interna N° 25, del 22 de julio del 2013, remitiendo copia del examen preocupacional a la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio.

Por lo anterior se debe pagar a el/la contratista la suma de:	$9,000,000.00
(34) Observaciones:	

(35) Firma responsable:

FRANCISCO ARIZA Firmado digitalmente por John Francisco Ariza Montoya

JOHN FRANCISCO ARIZA MONTOYA

Supervisor (es)/Interventor (es)

(36) Fecha: 05 de Febrero de 2023 Bogotá D.C.

Contrato No.	894 de 2022		
Nombre del contratista y/o Representante Legal	DAVID LEONARDO GÓNGORA LEAL		
Nombre del supervisor y/o Interventor	JOHN FRANCISCO ARIZA MONTOYA	**Teléfono / Extensión**	
Dependencia	GRUPO MEDICAMENTOS		
Objeto del contrato	Apoyo profesional a la Dirección de Medicamentos y Tecnologías en salud en la elaboración de insumos técnicos necesarios en los procesos de regulación de precios de medicamentos y para el monitoreo de abastecimiento de medicamentos, desarrollando herramientas que favorezcan el acceso a medicamentos		
Fecha de inicio	Miércoles, 28 de Diciembre de 2022	**Fecha de terminación**	Domingo, 30 de Abril de 2023
Fecha de Prorroga			
Periódo objeto del informe	01 de Enero de 2023 - 30 de Enero de 2023		

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES

Obligación contractual		**Actividad desarrollada**	**Producto recibido**	**Observaciones o comentarios del Supervisor**
1	01. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Se entregan los informes de las actividades mensuales		Se verifica reporte para el periodo.
2	02. Realizar las labores en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras asesorías impliquen conflictos de interés.	Se cumple con la obligación establecida.		Se verifica reporte para el periodo.
3	03. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor, para lo anterior, EL MINISTERIO realizará de forma previa el trámite presupuestal y administrativo correspondiente.	No se reporta ningún desplazamiento durante el periodo.		Se verifica reporte para el periodo.

4	04. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	No se reporta ninguna anomalía durante el periodo reportado.		Se verifica reporte para el periodo.
5	05. Entregar a la finalización del contrato, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. Dicha entrega se realizará al supervisor del contrato.	No aplica para el periodo seleccionado		Se verifica reporte para el periodo.
6	06. Pagar en forma cumplida y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia, los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	Se realizó el pago de los aportes al Sistema de seguridad social para el periodo reportado.		Se verifica reporte para el periodo.
7	07. Atender los lineamientos dados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG y asistir a las actualizaciones relacionadas con el mismo.	Se tuvieron en cuenta los lineamientos dados por el Ministerio en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión ? SIG.		Se verifica reporte para el periodo.
8	08. Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL MINISTERIO relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Se cumple con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por ELMINISTERIO relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad dela Información.		Se verifica reporte para el periodo.
9	09. Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL/LA CONTRATISTA durante la prestación del servicio,	Se firmó compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información al inicio de este contrato.	Acuerdo confidencialidad.pdf	Se revisa y aprueba reporte y evidencia

10	10. Entregar al supervisor a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y no editables elaborados o conocidos con ocasión de la ejecución del contrato.	Se realiza la entrega de los archivos y productos pactados en el contrato.		Se verifica reporte para el periodo.
11	11. Encargarse personalmente del archivo de la documentación que deba gestionar con objeto del contrato, de acuerdo con los lineamientos de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación.	Se tuvieron en cuenta las normas y manuales de archivo General de la Nación para documentación gestionada.		Se verifica reporte para el periodo.
12	12. Responder en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental utilizado por la entidad.	Se respondieron las peticiones de manera oportuna en el Sistema de Gestión Documental ? ORFEO.		Se verifica reporte para el periodo.
13	13. Constituir, en caso de ser necesario, la garantía a favor de EL MINISTERIO por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del MINISTERIO, cuando a ello hubiere lugar.	No fue necesario suscribir poliza al inicio del contrato		Se verifica reporte para el periodo.
14	14. Presentar, junto con la garantía única exigida en el presente contrato, el documento donde conste la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015. Esta afiliación se hará a la ARL escogida por EL/LA CONTRATISTA (afiliándose en todo caso a una sola ARL), y la cotización se realizará en su totalidad por parte de EL/LA CONTRATISTA, a través del mecanismo establecido para el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	Se anexó la afiliación al SGSSS al inicio de este contrato.		Se verifica reporte para el periodo.

15	15. EL/LA CONTRATISTA dentro de los 30 días siguientes al último pago recibido por concepto de honorarios, deberá remitir al supervisor del contrato el soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral realizado correspondiente al periodo de cotización del último mes cobrado, so pena que se adelanten las acciones administrativas y contractuales a que haya lugar.	Se remite al supervisor del contrato el soporte de pago de los aportes al SGSSS correspondiente al ultimo mes cobrado		Se verifica reporte para el periodo.
16	16. Presentar al supervisor un informe mensual que de cuenta de la ejecución de las obligaciones contractuales.	Se realiza la entrega de los archivos y productos pactados.		Se verifica reporte para el periodo.
17	17. Presentar para el primer pago, la inducción virtual que se encuentra publicada en la página de Salud net en el sitio ?Entorno Laboral Saludable? estrategia ?Formación y capacitación, Inducción Virtual?. Una vez terminada la inducción virtual, EL/LA contratista debe aportar la constancia que certifique, al supervisor del contrato.	Se anexo en el SECOP copia de la inducción virtual aprobada para el primer pago		Se verifica reporte para el periodo.
18	18. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.	Se cuenta con los elementos necesarios de protección		Se verifica reporte para el periodo.
19	19. Reportar a la ARL e Informar al MINISTERIO la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No se cuenta con ninguna accidente de trabajo con reporte a ARL		Se verifica reporte para el periodo.
20	20. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por EL MINISTERIO o la Administradora de Riesgos Laborales.	Se participa en las actividades programadas		Se verifica reporte para el periodo.
21	21. Las demás que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.	Se relacionan en las actividades especificas.		Se verifica reporte para el periodo de observación.
El/la contratista dio cumplimiento a las obligaciones generales descritas en el contrato durante el periodo del informe.				

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1	1. Brindar apoyo profesional a la Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud en elaboración de insumos técnicos requeridos en el desarrollo e implementación de políticas públicas en salud relacionadas con la regulación de precios de medicamentos.	Se realiza actualización de la Superbase de precios de medicamentos. Esta base se puede encontrar en la pagina https://www.minsalud.gov.co/salud/MT/Paginas/listado-de-medicamentos-con-precio-controlado.aspx. Se encuentra como Base de datos de medicamentos con precio regulado o con precio de referencia con corte a diciembre de 2022.		Se verifica reporte y evidencia
2	2. Brindar apoyo profesional a la Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud en elaboración de insumos técnicos que se requieran para la formulación de la nueva metodología de regulación de precios.	Se realizan actividades de referenciación internacional de precios de medicamentos. Se realizan actividades de verificación de precios en 17 paises para el ejercicio piloto de la nueva metodologia de regulacion de precios de los medicamentos inmunoglobulina, iopromida, ioversol y asparaginasa. La tarea se reparte junto a otros integrantes del geupo. Soy responsable de la revision y estandarizacion de la ficha de medicamentos y al menos 500 lineas en el primer chequeo y 700 en el segundo chequeo.	Doble chequeo David-consolidado revisado final.xlsx	Se verifica reporte y evidencias

3	3. Brindar acompañamiento profesional en el análisis y selección de mercados relevantes de acuerdo con la metodología de regulación de precios de medicamentos.	No aplica para el periodo seleccionado		Se registrs que en el periodo de observación no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
4	4. Apoyar profesionalmente a la Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud en la actualización de las bases de información que se requieran durante la aplicación de la regulación de precios de medicamentos.	Se realiza actualización de base INVIMA DICIEMBRE 2022. Se comparte archivo en grupo teams Soportes cuenta de cobro David Góngora- https://minsaludcol.sharepoint.com/:f:/s/Soportescuentadecobro/EpBh5xKwIERBkjQa9uJ6AeABr2PIADaeEZkRrJKNypVYdg?e=y9CU5v, identificado como INVIMA ENERO 2023 _FINAL		Se verifica reporte y evidencias
5	5. Brindar apoyo profesional a la Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud en elaboración de insumos técnicos para la actualización de la información del Termómetro de precios de medicamentos.	Se realiza recopilación de documentos correspondientes para actualización de termómetro de precios de medicamentos. Se cargan soportes en el link https://teams.microsoft.com/_#/FileBrowserTabApp/General?threadId=19:FQN4L7-v61-ySmZuSNZp5sbYOIwVR_wrRrOuU_ovAio1@thread.tacv2&ctx=channel, con el nombre de la carpeta TP 2022		Se verifican reporte y evidencias

6	6. Apoyar a la Dirección de Medicamentos y Tecnologías en análisis de información y elaboración de insumos técnicos que contribuyan en el seguimiento y el monitoreo al abastecimiento de medicamentos.	Se aporta en la actualización de base INVIMA de medicamentos diciembre 2022. Se adjunta soporte en la carpeta teams con el enlace https://teams.microsoft.com/_#/FileBrowserTabApp/General?threadId=19:FQN4L7-v61-ySmZuSNZp5sbYOIwVR_wrRrOuU_ovAio1@thread.tacv2&ctx=channel, bajo el nombre del archivo excel INVIMA ENERO 2023 _FINAL		Se verifica reporte y evidencia
7	7. Acompañar a la Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud en las reuniones que por competencia y designación del Supervisor deba concurrir.?	Se realizan actividades solicitadas por supervisor. Se adjunta calendario con fechas correspondientes y temáticas de reuniones programadas	Actividades David Gongora Enero 2023.docx	Se verifica reporte y evidencia.
8	8. Apoyar profesionalmente a la Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud en el análisis de solicitudes y proyección de respuestas a las diferentes entidades públicas y privadas que por competencia y designación del supervisor deba atender.	Se anexan archivos correspondientes	3. 202242402776432-Howar Lans.docx	Se verifican archivos anunciados como evidencia del avance de la obligación.

OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
Se dió cumplimiento a las obligaciones frente al Sistema de Gestión de las Seguridad y la Salud en el Trabajo descritas en el contrato durante el periodo del informe.			

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firmado digitalmente por David Leonardo Gongora Leal

DAVID LEONARDO GÓNGORA LEAL
Contratista

Fecha: Domingo, 05 de Febrero de 2023

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:

1. El contratista durante el periodo señalado, SI desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas).
2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).
3. El contratista SI aportó la certificación de examen pre-ocupacional como adjunto a los documentos correspondientes al primer pago del Contrato, en cumplimiento de lo previsto del artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.
4. SI apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención.
5. A la fecha NO existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
6. Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos relativos a la etapa de ejecución y la etapa postcontractual del presente contrato.

OBSERVACIONES	Reporte detallado de avance de obligaciones contractuales, anexando las evidencias correspondientes.

En constancia, firmo:

FRANCISCO ARIZA

Firmado digitalmente por John Francisco Ariza Montoya

JOHN FRANCISCO ARIZA MONTOYA
Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá D.C., Domingo, 05 de Febrero de 2023

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	PROCESO	GESTION DE CONTRATACION
	FORMATO	DOCUMENTO EQUIVALENTE

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

NIT 900.474.727-4

DEBE A:

NOMBRE:	DAVID LEONARDO GÓNGORA LEAL
IDENTIFICACIÓN:	**CC X NIT No.** 1032402798 **DV**
LA SUMA DE:	$9.000.000,00
POR CONCEPTO DE:	PAGO PERSONA NATURAL
CONTRATO No:	894 de 2022
DESEMBOLSO No:	2
OBJETO:	Apoyo profesional a la Dirección de Medicamentos y Tecnologías en salud en la elaboración de insumos técnicos necesarios en los procesos de regulación de precios de medicamentos y para el monitoreo de abastecimiento de medicamentos, desarrollando herramientas que favorezcan el acceso a medicamentos
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	01 de Enero de 2023 - 30 de Enero de 2023
FECHA:	05 de Febrero de 2023
DIRECCIÓN:	CRA 7 # 19-55 Sur , BOGOTA DC
CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C.
TELÉFONO:	

En constancia, firmo:

Firmado digitalmente por David Leonardo Gongora Leal

DAVID LEONARDO GÓNGORA LEAL
Contratista

Lugar y Fecha: Bogotá D.C., Domingo, 05 de Febrero de 2023

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	DAVID LEONARDO GONGORA LEAL	**NIT:**	1032402798
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	enero 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	enero 2023
Número de Radicación:	65250824	**Total a pagar:**	$1,044,800
Fecha de vencimiento:	02/02/2023	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	03/02/2023	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número Autorización:**	1897592263
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	1		$0	$18,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$576,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0	$450,000
						$1,044,800

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 65250824, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	Código	GFIF02
	FORMATO	Declaración juramentada Depuración de base de cálculo de retención Ley 2010 de 2019, Ley 1943 de 2018, Decreto 1070 de 2013, Decreto 099 de 2013, Concepto 1195 de 2009 y demás normatividad vigente	Versión	05

Bogotá D.C., lunes, 6 de febrero de 2023

Señores
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Ciudad

1. Declaro bajo gravedad de juramento que 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante.

2. Declaro bajo gravedad de juramento que mis ingresos PERCIBIDOS POR CONTRATOS CON EL ESTADO durante el año anterior SI _____ NO **X** superaron las 4000 UVT

3. Declaro bajo gravedad de juramento que mis ingresos durante el año anterior SI _____ NO **x** superaron los 3500 UVT

4. Declaro bajo gravedad de juramento que SI **X** NO _____ soy declarante del impuesto a la renta en los términos definidos por la normatividad vigente.

5. Artículo 383 del Estatuto Tributario, Parágrafo 2. "La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad."
¿Contraté dos (2) o más personas? SI _____ NO **X**

6. Pertenezco al Régimen de Tributación SIMPLE: SI _____ NO **X**

7. Que para los efectos que sean pertinentes, me permito aportar la siguiente información personal:

Identificación del contratante: 900 474 727 - 4 Ministerio de Salud y Protección Social

Régimen del impuesto sobre las ventas al que pertenezco: RESPONSABLE DE IVA _____ NO RESPONSABLES DE IVA **X**

Contrato de Prestación de Servicios No.: 894 de 2022 Fecha Inicio: 28 de diciembre de 2022

Contratista: DAVID LEONARDO GÓNGORA LEAL Fecha terminación: 30 de abril de 2023

Valor mensual por concepto de Honorarios (iva incluido): $ 9.000.000,00 Prorroga:

Valor total del contrato (iva incluido): $ 45.000.000,00 Valor de Adición: $ 0,00

Fecha de inicio de la cesión: $ 0,00 Valor de la Cesión: $ 0,00

8. Declaro bajo gravedad de juramento, en el marco de lo estipulado en el Decreto 099 de 2013, Art. 2, Parágrafo 3 y 4 que las personas que a continuación relaciono, dependen económicamente de mí, así mismo manifiesto que ninguna otra persona podrá requerir beneficio en forma adicional en los términos establecidos de la norma precitada, para lo cual adjunto documentación que así lo certifica:

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	DOCUMENTO
DANIEL GUSTAVO GONGORA GOMEZ	**66**	**PADRE**	**19261015**

Con lo anterior se solicita que en la depuración de la base de retención sea descontado el 10% de mis ingresos brutos y hasta un máximo de 32 UVT por concepto de dependientes.

9. Declaro bajo gravedad de juramento, que a la fecha tengo vigente un crédito hipotecario para adquisición de vivienda, Obligación **0** de 0 según certificación anexa el presente, lo anterior para efectos de la aplicación de la retención a que haya lugar de conformidad con el estatuto tributario vigente y normas reglamentarias, en particular lo establecido en el Decreto 099 de 2013, articulo 2, numeral1.

10. Declaro que soy titular de la cuenta AFC No 0 de 0, por lo que solicito con cargo al desembolso No. 0 del contrato No. 0 se consigne en mi nombre la suma de ($ 0) a la precitada cuenta AFC. Lo anterior con el objeto de acceder a disminución de la base de retención en la fuente en el documento equivalente anexo al desembolso en mención, de conformidad con lo consagrado en el artículo 126-4 del Estatuto Tributario y demás disposiciones legales vigentes.

11. Declaro que consigno a pensiones voluntarias en 0 la suma de ($ 0)

12. Declaro que consigno a Medicina pre-pagada 0 la suma de 0 0 que no supera las 16 UVT mensuales.

13. Declaro que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Atentamente,

Firmado digitalmente por David Leonardo Gongora Leal

DAVID LEONARDO GÓNGORA LEAL
Firma
C.C. 1.032.402.798